GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 17 del 20 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN AFD Nº 02. -
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERÉNDUM" – CON ID Nº 438.595". -
(HOJA 1/3). -

VISTO: La Ley Nº 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley Nº 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021".-

La Ley N° 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 29 de diciembre de 2023.-

El Decreto N° 1.092 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PR ESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 19 de enero de 2024.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319 y sus modificatorias.-

La Resolución AFD N° 09 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM", CON ID Nº 438.595", del Acta del Directorio N° 100 de fecha 14 de diciembre de 2023.-

El Informe N° 002/2024 de fecha 13 de marzo de 2024, del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD.-

El Memorando UOC/N° 015/2024 de fecha 14 de marzo de 2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

CONSIDERANDO: Que a través del citado Memorando UOC/N° 015/2024, se eleva a consideración del Directorio el Informe de Evaluación de Ofertas N° 002/2024, emitido en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD – AD Referéndum" con ID Nº 438.595.-

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD recomendó la adjudicación del llamado de referencia a la firma ASISMED S.A., teniendo en cuenta que la oferta de la misma reúne los requisitos legales y técnicos y resulta solvente.-

///

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AFD SANDRA BENÍTEZ Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 17 del 20 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN AFD Nº 02. -
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERÉNDUM" – CON ID Nº 438.595". -
(HOJA 2/3). -

...///...

Las consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas del mencionado llamado en el Informe de Evaluación N° 002/2024 de fecha 13 de marzo de 2024.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma ASISMED S.A., con RUC N º 80016658-2, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD - Ad Referéndum"- ID Nº 438.595; por un monto mínimo de guaraníes cuatrocientos quince millones (₲ 415.000.000) y hasta un monto máximo de guaraníes ochocientos treinta millones (₲ 830.000.000) IVA Incluido; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"; según el siguiente detalle:**

N° Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario)
1	Seguro Médico Sanatorial para funcionarios de la AFD	Unidad	1	Evento	₲ 1.000.000	₲ 1.000.000

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar al área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.-**

Art. 4º.- **Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.-**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AFD SANDRA BENÍTEZ Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 17 del 20 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN AFD Nº 02. -
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERÉNDUM" – CON ID Nº 438.595". -
(HOJA 3/3). -

...///...

Art. 5º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AFD SANDRA BENÍTEZ Secretaria General ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL